INFORME SUPERVISION No. 02
CONTRATO No. 260421069

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO (de los datos del contrato suscrito y legalizado)

Contratista:	PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS
Identificación:	860002400-2
Fecha de suscripción del Contrato:	22-04-2026
Objeto:	CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS POLIZAS QUE AMPAREN LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS – GRUPO VIDA Y LOS SOAT DEL INVAMA.
Plazo de Ejecución:	12 MESES
Fecha de Iniciación:	22-04-2026
Fecha de Finalización:	22-04-2027
Período del informe:	JUNIO

2. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO: POLIZAS DE SEGUROS

Obligaciones:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con el contenido de la propuesta presentada por EL ASEGURADOR.
2. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.
3. Entregar las pólizas correspondientes, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato y registro presupuestal.
4. Cumplir a cabalidad con las obligaciones a cargo del ASEGURADOR, todas las especificaciones y condiciones técnicas señaladas expresamente en el Pliego de Condiciones, sus adendas y anexos, así como lo contenido en la oferta presentada.
5. En la(s) póliza(s) deberá establecerse la vigencia técnica de cada seguro, conforme al artículo 1057 del Código de Comercio. Si durante la ejecución del contrato se llegaren a presentar mejores condiciones en el mercado asegurador, EL ASEGURADOR acepta que tales modificaciones se podrán incorporar por mutuo acuerdo en la(s) póliza(s).
6. EL ASEGURADOR acepta que el INVAMA podrá incluir o excluir bienes, aumentar o disminuir valores asegurados o efectuar cualquier otra modificación que considere necesaria para el correcto aseguramiento de sus bienes, con el cobro o devolución de la prima respectiva.
7. EL ASEGURADOR acepta que, si dentro de la vigencia de las pólizas se presentan modificaciones en las condiciones legalmente aprobadas que representen un beneficio a favor del INVAMA, tales modificaciones se considerarán automáticamente incorporadas en el contrato y en las pólizas, siempre y cuando no impliquen incremento en los costos de las primas inicialmente pactadas.
8. Responder a las consultas efectuadas por el INVAMA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del recibo de la solicitud.
9. Suministrar a la entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de cada mes, durante la vigencia del contrato, el informe de estadísticas y reporte sobre siniestralidad, el cual debe contener la siguiente información: póliza afectada, número y de radicación del siniestro, fecha de aviso, fecha de ocurrencia del siniestro, amparo afectado, nombre del reclamante, número de cédula del reclamante, valor estimado de la reclamación, estado de la reclamación, ciudad de ocurrencia, número de orden de pago, valor indemnizado y fecha de pago.
10. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales.
11. Utilizar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por EL CONTRATISTA para dar cumplimiento al objeto contractual.

12. Suministrar un número de atención (CALL CENTER) DISPONIBLE 7X24X365 con el propósito de brindar ayuda inmediata a la Entidad 7X24X365, en caso de atención de siniestros.
13. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Entidad, sin perjuicio de su autonomía técnica y administrativa.
14. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución de este contrato.
15. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones yen trabamientos.
16. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.
17. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
SOAT VEHICULOS: OUC 006 - OUC 081	FACTURAS FEMA 840 - 9SO95703	22-04-2027

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **260421069** se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del: 98%

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO: SI ___ NO _X__

En caso de responder SI, a continuación, una breve descripción de la situación:

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (según normas legales Vigentes).

5.

Planilla No.	CERTIFICADO PL
Fecha de Pago:	JUNIO
No. De días de Mora:	0
Período pagado:	JUNIO

Firma Supervisor: _____

Nombre Completo: **CARLOS EDUARDO GOMEZ –**

Cargo: **PROFESIONAL UNIV. COMPRAS Y SUMINISTROS**